



CUENTA PÚBLICA ANUAL 2025

4.1.11.- CONCENTRADO DE RETENCIONES Y ENTERO DE CUOTAS Y PAGO DE APORTACIONES PATRONALES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, ADJUNTANDO LAS PÓLIZAS DE EGRESOS, COMPROBANTES DE TRANSFERENCIA BANCARIA, LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y LAS DECLARACIONES QUE ACREDITEN EL ENTERO DE CUOTAS Y EL PAGO APORTACIONES PATRONALES. "FORMATO IG-10"

EJERCICIO FISCAL 2025



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO
SECCIÓN: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: MCP/PM/55/2026
ASUNTO: SE PRESENTA EL CONCENTRADO DE RETENCIONES Y ENTERO DE CUOTAS Y PAGOS DE APORTACIONES PATRONALES AL 1SSSPEG

CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO, A 31 DE MARZO DE 2026.

MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE.

EN ATENCIÓN A LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025, APLICABLES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EMITIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO (ASE), Y EN BASE A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE ME CONFIERE EL ART. 73 FRACCIÓN XXVII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

CON RESPECTO AL NUMERAL 4.1.11. "CONCENTRADO DE RETENCIONES Y ENTERO DE CUOTAS Y PAGO DE APORTACIONES PATRONALES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, ADJUNTANDO LAS PÓLIZAS DE EGRESOS, COMPROBANTES DE TRANSFERENCIA BANCARIA, LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y LAS DECLARACIONES QUE ACREDITEN EL ENTERO DE CUOTAS Y EL PAGO APORTACIONES PATRONALES."

INFORMO A USTED QUE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO, QUE HONRO EN PRESIDIR NO TUVO RETENCIONES Y ENTEROS DE CUOTAS Y PAGO DE APORTACIONES PATRONALES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, MOTIVO POR EL CUAL EL "FORMATO IG-10", SE PRESENTA COMO "NO APLICA".

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS RESPETABLES ÓRDENES, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO.
DE CUETZALA DEL
PROGRESO, GRO.

PRESIDENCIA

LIC. JOSÉ LUIS APARICIO VILLANUEVA
ADMINISTRACIÓN
2024-2027

